



RESOLUCIÓN O N° 175/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Estación Central, con ocasión del Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el Decreto Supremo Exento N° 388 de 29 de Marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y las demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año, mediante la Ley N° 21.221 de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante Decreto Exento N° 2.445 de 27 de Diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésima tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante Decreto Exento N° 388 de 29 de Marzo de 2020, convocó para el día 25 de Octubre de 2020 a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral la nómina de las plazas, parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

5. Que, de acuerdo con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral mediante correo electrónico de 30 de Marzo de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de Estación Central, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.



6. Que, por su parte, mediante correo electrónico de 12 de mayo de 2020, este Servicio convocó la opinión a los órganos intermedios colegiados de los partidos políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral.

7. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de Estación Central, con ocasión del próximo Plebiscito Nacional del día 25 de Octubre de 2020, de acuerdo con el siguiente detalle:

"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020"

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Estación Central
---------	------------------

N°	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	ESPACIO PÚBLICO AV. PADRE HURTADO	AV. PADRE HURTADO- ECUADOR-AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (COSTADO PONIENTE Y ORIENTE DE BANDEJÓN)	AV. PADRE HURTADO PONIENTE CON AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE TRAMO 1: AV. PADRE HURTADO PONIENTE ENTRE AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y AV. ECUADOR TRAMO 2: AV. PADRE HURTADO ORIENTE ENTRE AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y 63 METROS AL NORTE
2	ESPACIO PÚBLICO AV. EL BELLOTO	EL BELLOTO - PLAZUELA JACARANDÁ-LAS ENCINAS	EL BELLOTO SUR CON JACARANDÁ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

3	ESPACIO PÚBLICO 5 DE ABRIL	5 DE ABRIL-YELCHO	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL (COSTADO SUR) CON LA GARROCHA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
4	PARQUE BERNARDO LEIGHTON	ARZOBISPO SUBERCASEUX - PADRE VICENTE IRARRÁZVAL (SOLO COSTADO SUR DEL PARQUE BERNARDO LEIGHTON)	ARZOBISPO SUBERCASEUX NORTE CON PADRE VICENTE IRARRÁZVAL	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
5	PARQUE LA PÉRGOLA	EL ESTERO- LOS ÁRBITROS	EL ESTERO CON LOS ÁRBITROS (COSTADO ORIENTE PARQUE LA PÉRGOLA)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
6	ESPACIO PÚBLICO DEL FERROCARRIL	FERROCARRIL- PASAJE TREINTA- EL FERROCARRIL	FERROCARRIL VEREDA SUR CON PASAJE TREINTA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO GLADYS MARÍN	GLADYS MARÍN MILLIE -MANUEL RIVAS VICUÑA	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN MILLIE (COSTADO SUR) CON MANUEL RIVAS VICUÑA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
8	ESPACIO PÚBLICO 5 DE ABRIL - LAS REJAS SUR	5 DE ABRIL-LAS ACACIAS -LAS REJAS SUR	BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL CON LAS REJAS SUR (COSTADO NORTE)	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL (COSTADO NORTE) ENTRE LAS REJAS SUR Y MIGUEL DE CERVANTES TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL 5 DE ABRIL (COSTADO NORTE) DESDE MIGUEL DE CERVANTES, HASTA LA ALTURA DE LAS ACACIAS
9	ESPACIO PÚBLICO GLADYS MARÍN- CURACAVÍ	GLADYS MARÍN MILLIE - CURACAVÍ	BANDEJÓN CENTRAL GLADYS MARÍN MILLIE (COSTADO NORTE) CON CURACAVÍ	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS - RADAL	BANDEJÓN CENTRAL AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (COSTADO SUR) CON RADAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
11	PARQUE LAS TORRES	LAS TORRES- LOS LIBERTADORES- DIEGO GONZÁLEZ DE MONTERO	BANDEJÓN CENTRAL AV. LAS TORRES (COSTADO ORIENTE) FRENTE A CALLE LOS LIBERTADORES	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE

12	ESPACIO PUBLICO MAILEF	MAILEF - AV. LAS REJAS SUR	MAILEF SUR CON SUIZA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: MAILEF SUR ENTRE SUIZA Y FIN ÁREA VERDE TRAMO 2: MAILEF NORTE ENTRE PJE PUERTO CRISTAL Y PJE CHOLGO
13	PLAZA LAS ARAUCARIAS	LAS ARAUCARIAS - LOS QUILLAYES -PJE. LAS ARAUCARIAS	LAS ARAUCARIAS PONIENTE CON LOS QUILLAYES	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR. FORMANDO UNA LETRA U POR PJE. LAS ARAUCARIAS Y LAS ARAUCARIAS
14	PLAZA CARDIJN	JOSÉ CARDIJN-CENTRAL -LAS LUCIÉRNAGAS	JOSÉ CARDIJN PONIENTE CON CALLE CENTRAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
15	PLAZA EL CRISTO	LAS VIOLETAS - LAS CATALPAS PONIENTE	LAS VIOLETAS NORTE CON LAS CATALPAS PONIENTE	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
16	PLAZA VILLA MODERNA	AYSÉN -QUINCHAO - MAULLÍN	AYSÉN SUR CON QUINCHAO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
17	PLAZA ADULTO MAYOR	LAS ESTEPAS - GUILLERMO SAAVEDRA	LAS ESTEPAS PONIENTE CON GUILLERMO SAAVEDRA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
18	PLAZA EL FARO	LA BAHÍA -EL FARO	EL FARO CON BAHÍA ESQUINA NOROESTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
19	PLAZA HERMANA IGNACIA	EL LINGÜE-LAS LILAS	EL LINGÜE ORIENTE CON LAS LILAS	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
20	PLAZA RÍO QUETRO	RÍO QUETRO-PALENA	RÍO QUETRO NORTE CON PALENA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
21	PLAZA ALBORADA	BUTALCURA - LUIS INFANTE CERDA PONIENTE	BUTALCURA ORIENTE CON LUIS INFANTE CERDA PONIENTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
22	PLAZA ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA - JESÚS DIEZ MARTÍNEZ	ANTOFAGASTA NORTE CON JESÚS DIEZ MARTÍNEZ	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
23	PLAZA OBISPO MANUEL UMAÑA	AV. OBISPO MANUEL UMAÑA - TACNA	AV. OBISPO MANUEL UMAÑA PONIENTE CON CALLE TACNA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

24	PLAZA ARZOBISPO SUBERCASEAUX	ARZOBISPO SUBERCASEAUX - AV. PADRE ALBERTO HURTADO	ARZOBISPO SUBERCASEAUX SUR CON AV. PADRE ALBERTO HURTADO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
25	PLAZA LAS REJAS SUR	LA REJAS SUR - QUENAC	LAS REJAS SUR (VEREDA ORIENTE) CON CALLE QUENAC	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
26	PLAZA ESPAÑA	GASPAR DE ORENSE - EMBAJADOR QUINTANA	GASPAR DE ORENSE PONIENTE CON EMBAJADOR QUINTANA	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
27	PLAZA COYHAIQUE	PADRE JAIME LARRAÍN HURTADO - COYHAIQUE - TEHUACO	COYHAIQUE SUR CON TEHUACO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE Y LUEGO NORTE A SUR
28	PLAZA LAGUNA SUR	LAGUNA SUR - LAGUNA ABASCAL	LAGUNA SUR (COSTADO NORTE) CON LAGUNA ABASCAL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
29	PLAZA TRANSIT	TRANSIT -SARGENTO ROJAS	TRANSIT PONIENTE CON SARGENTO ROJAS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
30	ESPACIO PÚBLICO GLADYS MARÍN MILLIE	BANDEJÓN GLADYS MARÍN -LAGUNA DEL INCA	BANDEJÓN CENTRAL NORTE GLADYS MARÍN FRENTE A LA CALLE LAGUNA DEL INCA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE

Nota 1: El Servicio Electoral publicará un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas opciones, se realizará mediante acto administrativo posterior, previo al inicio del periodo de propaganda electoral.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Estación Central
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.